PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN PARA EMPRESAS

Procedimiento de inscripción para empresas

ETAPAS DEL PROCEDIMIENTO:

1. **ALTA EN ÍCARO:** dar de alta a la empresa en el **portal Ícaro**. Para establecer un convenio de colaboración Empresa-Universidad. **Aquí puede ver un tutorial de como hacerlo**.
2. **CUMPLIMENTAR ANEXO I:** Cumplimentar y enviar el **Anexo I de participación en prácticas curriculares**. Sólo para las empresas que no tengan ya convenio con la EPS.
3. **INFORME VALORACIÓN:** Una vez terminadas las prácticas, el tutor de la empresa debe enviar por e-mail al tutor académico este **documento**.

Una vez realizados los dos primeros pasos, una persona de la EPS se podría en contacto con vosotros si hubiera alumnos interesados para conocer vuestra opinión y disponibilidad.

*Para más información y detalles leer la **Normativa**.